



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 10 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120210017000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jesus Alberto Moncada Alcazar	Fernando Franco Diaz	28/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer
08558408900120050000500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Gabriel Angel De La Rosa Gutierrez	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120040008000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel A Solano Mendoza	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120040008800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Maximinio Sariel De Alba Osorio	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120040008200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Solano Mendoza	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120050014000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Tomas Rocha Molina, Dewin Rocha Cervantes	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120150012300	Ejecutivo Singular	Braulio De Jesus Villa Vargas	Edith Maria Santiago Martinez	28/01/2022	Auto Ordena - Requerir Al Pagador

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

85e879c2-d24d-48c3-8197-0967b5bb2d24



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 10 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120210009100	Procesos Ejecutivos	Manuel Maria Mendoza Estarita	Hector Varela Arcon	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

85e879c2-d24d-48c3-8197-0967b5bb2d24